

Año 4 pesetas
Semestre 2
Trimestre

PAGO ADELANTADO

LA UNION

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.

TELEFONO NUM. 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SABADOS

Año IX

Guadalajara 20 de Noviembre de 1915

Número 416

Las elecciones

Ya han pasado las elecciones y su cortejo de crímenes, borracheras, falsificaciones, embuchados, engaños, estafas, blasfemias y demas terminachos de la literatura tabernaria y de burdel.

La nota dominante, según todos los periódicos, ha sido la del retraimiento de la masa honrada, ante el repugnante espectáculo de la venta de votos y ante el decaimiento moral de los cargos.

Contra este retraimiento han trocado los periódicos y sin embargo nosotros creemos que es un bien, para que en fuerza de retraerse los electores se preocupen de cambiar este bárbaro sistema, que nivela lo desigual y concede el mismo valor a Ramón y Cajal que a un ganso cualquiera.

En otras naciones ya se ha abandonado esta farsa, porque además de ser una iniquidad, es abiertamente injusto que queden sin representación minorías que cuentan con gran número de electores.

¿Por qué razón ha de ser gobernado todo un distrito por una sola fracción política? ¿Por que no se ha de oír la opinión de todos los electores?

¿No cooperan al sostenimiento de las cargas públicas todos los vecinos?

Pues ¿por qué no han de tener participación por medio de una representación proporcional en la administración de los intereses públicos.

Aclaremos nuestra opinión con un ejemplo: supongamos que les diese a los industriales por acaparar los cargos concejiles y en el Ayuntamiento no ingresasen más que taberneros, tenderos, panaderos etc.

Supongamos que un Ayuntamiento así compuesto les diese por concederse mutuamente patente para robar en el peso y en la cantidad, en tal caso ¿qué recurso le quedaba al empleado al cura, al militar, al jubilado en una palabra al resto de los que no integran las clases representadas?

Pues por desgracia así esta ocurriendo en España, nación donde existen municipios compuestos solo de liberales o de conservadores.

¿Cómo pueden explicarse sino esos atropellos que todo el mundo conoce, de haber suprimido en algunos puntos las procesiones, o de haber filtrado cantidades entre los bajos fondos de una política de chanchullage y latrocinio?

De predominar nuestra opinión la fiscalización concejil, provincial y de Estado sería una realidad que contribuiría grandemente a administrar mejor y más honradamente los grandes presupuestos municipales.

Es necesario es urgente, pues, hacer una intensa propaganda en este sentido y así desaparecía esa desmedi-

Defensor de los intereses morales y materiales

DE POLITICA

La apertura de las Cortes ha puesto en movimiento a los políticos y a los periódicos que se dedican a esta clase de sport y los comentarios y rumores menudean extraordinariamente, en particular desde que Dato ha afirmado rotunda y categóricamente que él no presenta los presupuestos si no se aprueban las reformas militares.

Este desplante del ilustre político ha molestado al Conde, porque contraría sus planes de llegar al poder tan pronto como fuesen aprobados.

Las huestes de una y otra fracción están inquietas ante la incertidumbre de la solución de este laberinto.

Sin embargo, Villanueva, que es un hombre avisado, ha declarado que el percance no influirá en lo más mínimo en las relaciones de los dos citados políticos, porque el Conde no desea el poder hasta que no termine la feroz guerra, pues teme que fáciles complicaciones pudieran amargar las horas de mando de los liberales.

Que complicaciones son a las que alude, nadie lo sabe; pero indudablemente debe referirse a pactos contrarios con los franceses cuando estuvo en la capital de la República, los cuales están en pugna con los deseos pacifistas, cada vez mas acentuados del pueblo español.

Y esta opinión de Villanueva no es peculiar, se encuentra muy extendida, hasta el punto de que La Tribuna trató hace tiempo este asunto, en un artículo en el que venia a concluir que el Conde se encontraba muy distanciado de la Corona, y añadía que no faltaba quien creía que al entrar los liberales no sería el Conde el que presidiese el Consejo.

Sección literaria

LAS HOJAS SECAS

A mi madre

Dices que todo al fin se desvanece,
todo pasa, se olvida, pierde y borra,
yo no soy la falda que vivo triste,
y un torcedor arrastro en mi memoria.

Un templo, un bosque, un ave que pasando
cruza en el viento descañada, y sola
preñan mi corazón, y a mis pupilas
se ilustra una lágrima se asema.

Pláceme ver un claro rascacielo
lamer su orilla con azules ondas,
y al resplandor del trémulo crepúsculo
salir la fuente murmurar sonora.

Pláceme ver tras el opuesto monte
hundir al sol su faz esplendorosa,
y despedirle desde el hondo valle
al compás de las aguas y las hojas.

Y pláceme en paseos solitarios,
en dulces sueños delirando sombras,
perderme en la floresta sin camino
ideando quiméricas historias.

La mía es triste; cansa y no interesa;
sin aventuras intrincadas, corta:
es una historia solamente mía,
como otras muchas que a la vez se ignoran.

Es la historia de un sueño fatigoso
en que nada sucede, nada importa;
no se comprende, pero no se olvida,
y sus vagos recuerdos nos acosan.

Yo la recuerdo con vergüenza siempre;
temo profundizarla, y sus memorias
como gotas de magdo venenoso
caen en mi corazón una tras otra.

¿Qué os hicisteis, dulcísimos instantes
de mi infancia gentil? ¿Do están ahora
los labios de coral que me colmaron
de blandos besos que mis ojos lloran?

¿Do está la mano amiga que trenzaba
las hebras mil de mi melena blonda,
tejiéndome coronas en la frente
de azucenas silvestres y amapolas?

Era jay de mí! mi madre: alegre entonces,
tranquila, amante, como el alba hermosa;
jamás me ha parecido otra hermosura
tan digna de vivir en mi memoria.

Apártate, impúdicas quiméricas;
más os detesto cuanto más vosotras
tenaces me seguís; ya no sola nada;
casó el festín, rompiéronse las copas.

Ella es mi madre; sus ardientes besos
con vuestra vil presencia se infielizan:
idos en paz, que el lento de sus ojos
del alma impura vuestra imágen borra.

José Zorrilla

Problemas desatendidos

Los partidos de la izquierda, tremolando una bandera decididamente anticlerical, anuncian a tambor batiente y a grandes voces el desarrollo de una política que dé al pueblo libertades sobre libertades y derechos sobre derechos.

Y en verdad que esto no es nuevo: las agrupaciones políticas de la izquierda inventan problemas que no existen, como el religioso, acaso porque conviene distraer la atención de la gran masa popular puesta en otras cuestiones que le afectan más íntimamente, como la llamada cuestión social, y que ellos, los políticos de la izquierda, no pueden o no quieren resolver, dándose así el caso de que después de un siglo, influenciado todo él por el espíritu que animó el movimiento revolucionario más grande de los tiempos modernos, las clases trabajadoras pueden ejercer multitud de derechos individuales, naturales e ilegibles, tienen derecho al sufragio, disfrutan de todas las libertades, la de pensamiento, la de asociación, la de imprenta y demás que nos trajeron los legisladores amamantados a los pechos de los reformadores franceses; pero en cambio derraman pródigos su sudor, retribuido con mezuquinos salarios, viven en infectos y antihigiénicos zaguizamientos y cuando llegan días luctuosos de vejez, enfermedad o inutilización para el trabajo, no pueden gozar de pensiones ni de retiros.

Nosotros vemos con hondísima tristeza que mientras los que se llaman representantes del pueblo, piden en nombre de éste la revisión del proceso Ferrer, la reforma del Código militar y la derogación de la ley de Jurisdicciones, escribiéndose para conseguir esto, ampulosos artículos de fondo y pronunciándose declamatorios discursos, abandonan anualmente el suelo patrio y se dirigen a países lejanos en busca de un pedazo de pan 200.000 españoles; las estadísticas arrojan cifras bochornosas para un pueblo civilizado, como las que indican el número de analfabetos, que ascienden al 68 por 100 de la población total de España; la agricultura vive una vida precaria, teniendo infructíferas 2.000.000 de hectáreas; el comercio permanece estancado y la industria progresa de una manera casi imperceptible, presentando España el desolador cuadro, que con tan negras tintas pintara en un libro memorable el ya difunto publicista Macías Picavea.

Y vemos también que mientras nos habla de la ley de Asociaciones y de otros proyectos que darán realización a aquellas palabras pronunciadas en Valladolid el 3 de Marzo de 1909: *Nosotros no queremos secularizar lo divino; queremos divinizar lo secular y humano* por los campos castellanos, que fueron en otra época *coso de bizarrías y teatro de epopeyas*, empleando frases de un insigne literato, vaga siniestra y fatídica la sombra de la Muerte.

Por eso nosotros, los jóvenes conservadores, debemos desarrollar una acción social incansable, con lo que consigamos el bien de la clase obrera, tan merecedora de nuestro cariño y de nuestro amor, y con él el bien de España, que si alguna vez se ha de regenerar, ha de ser por el trabajo, que redime y dignifica a los pueblos.

M. Fernández Almagro.

La jornada dominical

En Guadalajara pasó sin pena ni gloria, únicamente en las tabernas es donde se notó animación, por la relación que existe entre el vino y el sufragio.

Si señores, hay un nexo principalísimo, tan grande que un candidato andaluz estableció su centro electoral en una de ellas y en Bilbao hace años que leímos el siguiente anuncio:

A los candidatos.
Próximamente las elecciones de diputados a Cortes les comunicamos que en breve recibiremos buen vino clarete de la Rioja.

En las elecciones pasadas este establecimiento fué el predilecto de los votantes.

¡Eh! ¿qué tal? si el dueño conociera el paño.

Y es el caso que la prensa partidaria de la falsa democracia, entonces, cuando llegan estas ocasiones, himnos al sufragio y a su sectela inmediata el progreso.

Sobre todo al progreso, y a su esposa la libertad, señora que como vive en medio de las zahurdas anílicas se está convirtiendo en un marimacho, en libertinaje.

Pues bien, en medio de un ambiente tan alegre se celebraron las elecciones y el resultado ha sido el

siguiente: en el tercer distrito han triunfado los señores Casado y Pedro-mingo; en el segundo el Sr. Ramírez; en el primero los señores Fluiters, Nuñez y Bartolomé y en el cuarto Cascajero y Zofio.

Ya esta, pues, nombrado el futuro concejo.

Ahora bien; ¿conseguirán estos señores solucionar los problemas que tiene planteados el Ayuntamiento?

¿Llegaremos a ver arreglado el pavimento, las escuelas, el agua, el alcantarillado y la alineación de las calles?

Intención no les faltará; pero se podrán sobreponer al caciquismo y al compadrazgo?

El tiempo nos lo dirá.

Falsos romanticismos

Como si el tiempo no los hubiera desacreditado, y a despecho de las enseñanzas de la historia y de las amargas contradicciones de la realidad, siguen usándose en nuestros días los mismos tópicos que cubrieron de opeles la vacuidad de las revoluciones pretéritas.

Hoy como entonces palabras hay que no se qué cabalística representación tienen en la vida política que a falta de significado preciso y definido les da un prestigio fetichista y una fuerza evocadora y mágica entre las multitudes.

Monopolizan este ensalmo y acaparan la milagrosa virtud de tal liturgia laica los llamados partidos liberales.

Y sobre los conservadores cae como un anatema, como un estigma: por retrógados y reaccionarios, por su apego a la rutina y a la tradición, por enemigos del pueblo y rémora de todo progreso. Y al lado ¡oh encanto de vanas palabras: *Libertad, Progreso, Democracia!*

Así aquella lucha perenne en el arte entre el romanticismo y el realismo, aquella *cuestión palpitante*, plantéase también en el campo de la ciencia política entre los partidos liberales y conservadores. Aquellos, como si la política fuera un sentimiento, pásanse la vida en retóricas declamaciones mientras éstos a base de la tradición y la realidad histórica procuran satisfacer calladamente las materiales y morales necesidades de la nación.

¿Cabe tal cuestión en la política? ¿No es ésta el gobierno de los pueblos? ¿Cabe gobernar con idealismos, con conceptos románticos o con entusiasmos líricos? Sin duda que no. El arte que sólo tiende a satisfacer necesidades del espíritu puede florecer en uno u otro campo. La visión de las cosas y la percepción de la vida puede observarse directamente de la realidad o a través del espíritu que por psicológico tamiz las pasa.

Pero el gobierno de los pueblos no puede clasificarse entre las Bellas Artes. Tanto como al orden moral ha de atender a la prosperidad y progreso materiales, sin que pueda arrancarse de la vida donde debe florecer, dejando al descubierto sus raíces, habiendo, por el contrario, de arraigar en la historia y en la realidad.

Por eso hoy que tal romanticismo sensiblero e hipócrita vuelve a estar en auge, la labor política de ciertos elementos tradúcese en conceptos del más inf-cundo idealismo, en lirismos

estéres, en flores retóricas ajadas como viejas flores de trapo.

No tienen tales lirismos la virtud de los cantos heroicos de Tirteo, o de las odas pindáricas que iban honradamente al corazón del pueblo, semilla de cívicas virtudes y generosos sentimientos, que educaban las masas y levantaban su nivel moral. Su oculta finalidad es deslumbrar a los cándidos, a los tontos y a los ignorantes; que hoy como ayer *stultorum infinitus est numerus*. Espejuelos para cazar alondras, sugestión que a los vivos sirve para encaramarse por la espalda de los tontos, explotación cobarde de la ignorancia, adulación baja, artificio y engaño.

¡Libertad, progreso, soberanía del pueblo, democracia!... Luminosas palabras que harán felices a los pueblos a su sola evocación, por la virtud mágica de las sibilas directoras que se asienta en el trípode de la honradez, de la justicia y la verdad.

No importa que luego la decantada soberanía del pueblo se traduzca como en Francia, negando a los padres el derecho de elegir el maestro de sus hijos. No importa que el sufragio universal, fundamento de la democracia, que, según Macanloy, confía la autoridad suprema a la mayoría numérica de los ciudadanos, o en otros términos, a la parte más ignorante de la sociedad; no importa se explote con la baja adulación de todas las concupiscencias y de todas las pasiones, o se gane con promesas irrealizables de quiméricas nivelaciones sociales.

No importa que a pesar del principio constitucional, nivelador y democrático, los cargos públicos se adquieran hoy más que nunca por el favor o por el brillo de la sangre. No importa.

Por la virtud evocadora de aquellas palabras, como un *fiat* creador, se redimirán los pueblos.

¡Libertad, progreso, democracia, gobierno del pueblo!... Cruel sarcasmo. «Lo que se llama el pueblo—dice a este propósito Clemenceau—es una masa movible de intereses que cambian flotando al viento de prejuicios, de sueños atávicos, de pasiones, de esperanzas. ¿Quién osará sostener—se pregunta—que este pueblo gobierne o haya jamás gobernado? ¿Algún día ignorara que es y ha sido siempre sino conducido, empujado al azar de los caprichos, de los sofismas de los sentimientos buenos o malos de una ruidosa minoría de acción? El pueblo—añade—es rey. Reina pero no gobierna. Y como los dioses de Homero se ve envuelto en el humo de las hecatombes.»

¡Pobre pueblo! Escucha y no seas ingrato a los que monopolizan tu interés y explotan tu ignorancia hablando para ello palabras cabalísticas que tú no entiendes.

Con unción religiosa, como el pueblo escogido esperaba el maná, has de oír sus mágicas palabras que hará tu felicidad: *Libertad, Progreso, Democracia!*

Benito Prior.

Algunas palabras sobre la moda

Entre las diversas circunstancias por las que debe regularse la conveniencia del vestido una es sin duda ninguna el uso. Y conviene decir acerca de ella algunas palabras.

Desde luego, es imposible ir contra la corriente de la moda. Moda ha habido siempre, y siempre hombres y mujeres han seguido el imperio de la moda, sin poderlo remediar. Es la condición humana en el vestido y en todas sus cosas.

Recuerdo haber leído un paso del libro de Fr. Luis de León, *La Perfecta Casada*, que mudando los nombres de los vestidos, diríase escrito hoy mismo. Ese yugo no lo sacudirá el género femenino hasta el fin de los siglos. Ni por ser menos ruidosa es menos verdadera la sumisión de los varones al yugo de la moda, y la contribución que pagan al tirano.

Que la moda sea ridícula, incómoda, disparatada arlequinesca; que el vestir de nuestras damas se asemeje a un carnaval; que las maneras y exigencias del vestido sean no pocas veces una gran molestia, y aun un martirio, sería fácil exponerlo, y festivo el describirlo. Almacenes de literatura se podrán encontrar satirizando las modas. El predicador, el escritor, el cómico, el semario, el almanaque, la caricatura, hallan en ella materia fácil y abundante de que tratar.

Déjlos yo ahora, porque prefiero indicar lo que una persona formal y decente debe atender acerca de la moda

Desde luego, supuesto que es inútil pretender librarse nadie de su imperio, creo que fuera de casos raros, todos más o menos no sólo pueden, sino deben acomodarse a la moda. Ni en ello hay defecto ninguno; antes sería chocante, y raro, y ridículo, que una señora, por darse a la piedad, hubiese de prescindir de los usos y modas actuales, así de vestir como de presentarse en la sociedad.

Pero en la moda hay muchas cosas que distinguir. Porque su imperio nunca es tan grande que no pueda uno sin ser criticado ni chocar absolutamente en nada, modificar sus reglas, y en vez de plegarse del todo a la moda, plegar la moda a su conveniencia. Hay en la moda su libertad, y entre las que van a exhibirse en Auteuil o Longchamp en las carreras, y las que sencillamente pretenden vestir bien y sin chocar con las costumbres hay un abismo muy grande. La moda da ciertas leyes que permiten bastante amplitud. Claro que la moda es vestir estrecho, no se ha de exigir a una señora que vista ancho. Pero entre vestir ancho y vestir ese vestido indecoroso que se ajusta a la persona y convierte la tela en epidermis hay muchos grados; entre la falda que no os permite arrodillaros, ni subir a un coche, ni escalar unas gradas sin dificultad, y la falda de campana hay mucha tela. Pues lo mismo es en todas las modas. Nadie está obligado, ni aun en el mundo elegante, a vestir con toda la exageración que dicta la moda.

Pues bien, el buen juicio y la formalidad de una señora hallará el modo de acomodarse de tal manera a la moda, que al propio tiempo guarde su dignidad y no desdore su modestia.

Hay en todas las modas algún motivo de elegancia, de comodidad, de conveniencia, y hay en todas ellas muchos motivos de ridiculez, de incomodidad, de exageración. Tomad lo que sea elegante, cómodo, conveniente, y desdenad lo ridículo; lo incómodo, lo exagerado; y por supuesto, de-

testad todo lo que sea impúdico, desvergonzado, libidinoso, pagano.

Poned vosotras la ley modificando la moda, convirtiéndola, haciéndola cristiana.

Y lo que digo de acomodar esta libertad de la moda a vuestra conveniencia, digo también de acomodar la moda a la economía. Porque tampoco se ha de creer nadie obligado a seguir la moda desde el punto y hora en que comienza a aparecer.

El que quiera vivir siempre a la moda, tendrá que arrostrar gascos imposibles, dejar vestidos recientes y casi nuevos, amontonar nuevas y nuevas prendas. Hoy un vestido, mañana otro vestido; en primavera un vestido, en verano otro vestido, entre tiempo otro vestido, en otoño otro vestido, y a cada paso otro vestido, y por supuesto, otro sombrero, y otro calzado, y otro abrigo, y hasta otras medias. ¿Que rentas resisten este calendario de lunas? Los modistos y modistas ¡enhorabuena! Mas los amos de casa ¡enhoramala para ellos!

Bien podrán las señoras juiciosas dejar pasar algún tiempo hasta que se generalicen las nuevas modas y no haya más remedio que seguirlas; ni pienso que porque dejen pasar alguna temporada chocarán sus vestidos, ni dejarán ellas de estar elegantes; antes parecerán así más juiciosas.

En resumen, es conveniente a la modestia cristiana ajustarse en general a la moda, pero sin exageración ni escrupulosidad ninguna.

Las que siguen con toda exactitud y puntualidad las mudanzas de la moda y quieren siempre vestir según la última novedad, antes son ridículas y despreciables que elegantes y prudentes.

P. Villarico.

El Rey de Grecia y sus ministros

Venizelos, el presidente del Consejo de ministros griego, que dimitió por que el Rey Constantino no se conformó con su política de ayudar a Servia y a los aliados, cuenta cincuenta y un años de edad y es conocido con el nombre de «Bismarck de los Balcanes».

Es viudo con dos hijos, y en realidad un cretense, pues su padre, nació en Creta, fué expulsado de la isla por los turcos.

En la revolución de Creta de 1866, Venizelos, vestido con el traje cretense, combatió por la independencia y demostró grandes condiciones militares.

En una ocasión, en una Junta tenida en una pequeña población, de la isla, se tomó por los revolucionarios la resolución de matar a Venizelos. Al saberlo éste, se fué allá explicó sus intenciones y planes, logrando convencerlos en formal tal, que los que estaban decididos a matarle le dieron un voto de confianza. Tal es la fuerza de sugestión y el talento de este hombre.

Venizelos es abogado y llegó por primera vez a la presidencia del Consejo de ministros hace diez años. Reconstruyó Grecia; reformó el Ejército y la Marina y fundó la Liga de los Balcanes, preparando la acción contra Turquía, que años más tarde tuvo lugar y que puso a los turcos en peligro de desaparecer de Europa.

Zaimis, el nuevo primer ministro de Grecia, ocupó este puesto por primera vez hace diez y ocho años, cuando terminaba la guerra greco-turca; pero solo desempeñó este puesto durante año y medio.

El Rey Constantino de Grecia es un viajero infatigable. Ha recorrido de incógnito casi todos los países de Europa.

En comparación con otros monarcas eu-

ropeos, el Rey de Grecia disfruta de una lista civil exigua, pues el presupuesto de aquel país solo consigna 1.750.000 pesetas para el mantenimiento de la Real familia.

El Rey Constantino se casó con la hermana del Kaiser en 1889, y se educó en Alemania en su Ejército, siendo un admirador de su cuñado.

Se dice que con motivo de las últimas vacilaciones en sus tratos con la Cuádruple «Entente», el Kaiser telegrafió a su hermana: «Dí a Tino que aplastaré a los que se me opongan».

El Rey de Grecia tiene seis hijos, tres varones y tres hembras; el mayor de los varones, heredero de la Corona, es el Príncipe Jorge, que cuenta quince años de edad.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros buenos amigos señores Sotillo y Cerro de Brihuega.

—Se encuentra en esta pasando unos días al lado de su tío el ilustrado capellán del convento de carmelitas de Nuestra Señora de las Vírgenes D. Teobaldo Moro el genial arquitecto madrileño y reputado escritor D. Crispulo Moro Cabezas.

—En Hiedelaencina ha fallecido doña Francisco Barco viuda de Bâncora.

A su hijo el administrador de la mina «La Plata» D. Daniel Bâncora damos el más sentido pésame.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado el hermano Yébenes de la congregación de P. P. Paulos.

—En Madrid ha fallecido el elocuente orador P. Pedro Revuelta del convento de P. P. Franciscanos de esta ciudad, a quienes comunicamos nuestro profundo pesar.

—El jueves se celebró en la Nueva Peña un te que estuvo concurridísimo.

Se jugaron varias partidas de tresillo. La juventud al salir manifestó deseos de que este género de fiestas se repitiese.

—Se encuentra enferma la esposa de nuestro querido amigo el acreditado comerciante de esta plaza D. Luis Casado.

Deseamos su pronta mejoría.

—En casa de nuestro entrañable amigo D. Valentín Ayuso pasó el domingo el notable músico Pablo Barbero.

—Se encuentra restablecido nuestro buen amigo D. Antonio Boixareu.

—Encuentranse enfermos D. Emilio Salazar D. Adolfo Mota y uno de los hijos de don Ramón Cura.

Deseamos que se restablezcan.

—Mañana 21 es el aniversario de la señorita Pilar Sanz.

Reiteramos el pésame a la familia.

UN RUMOR

Durante toda la semana, ha circulado como muy válida la especie de que el Sr. Fluítters había indicado al Sr. Conde el deseo de cesar en el cargo que viene desempeñando.

La noticia, de ser cierta, no nos llamaría la atención, porque los hombres se gastan al frente de los destinos públicos y además llegan a cansarse, porque es muy difícil dar gusto a todo el mundo y es sabido que el disgustado se convierte en enemigo y a nadie agrada tener enemigos por cuestiones que no le afecten personalmente.

Por la moralidad y la higiene

En el número pasado suplicábamos al Sr. Gobernador persiguiese la exhibición y venta de libros y tarjetas postales, que son un ataque al pudor y a la decencia pública y según nuestras noticias ha cumplido con los deberes ajenos a su cargo pues parece ser que ha ordenado se cumpla el Código penal y las buenas costumbres, lo cual aplaudimos sin reservas.

A propósito de esto cortamos de La Lectura Dominical:

«Son muy lisonjeros los éxitos conseguidos por la Junta contra la pornografía, creada en el Centro de Defensa Social de esta corte.

A los excelentes resultados obtenidos, hay que añadir la sentencia condenatoria dada recientemente por el Juzgado municipal del distrito de la Universidad contra la dueña de un puesto dedicado a la venta de periódicos establecido en los alrededores de la Universidad y en el que estaban expuestos unos folletos obscenos. Celebrado el correspondiente juicio, el Tribunal municipal, de acuerdo con la petición fiscal, condenó a la pena de seis días de arresto y multa de 30 pesetas a la dueña del puesto denunciado, quien además habrá de satisfacer las costas del juicio.

Gracias a estas iniciativas particulares se obtiene la persecución de la pornografía, que de no ser así invadiría todo Madrid por culpable abandono de las autoridades.

A nuestras autoridades ofrecemos el siguiente ejemplo con el triste temor de que no lo han de imitar.

Recientemente la policía de Santiago del Estero (Argentina) ha decretado ciertas disposiciones, por las que se establecen penas pecuniarias para los padres, tutores y demás personas responsables por las faltas en que incurrían los niños menores de edad.

Se ordena que la policía detenga a todo menor que se encuentre por las calles, plazas o paseos públicos entreteniendo en juegos prohibidos, pronunciando palabras obscenas, molestando a los transeúntes, arrojando piedras o dañando los edificios, y en caso de existir delito de abandono, decretase el procesamiento de los padres, haciéndose entrega del menor al ministerio público. El edicto, entre otras disposiciones, establece penas para los menores de diecisiete años que concurren a cafés y billares.

Información militar

Se ha dispuesto que el capitán profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra don Emilio Sánchez García continúe en dicho centro de enseñanza hasta la terminación del presente curso.

Se ha concedido cruz blanca de primera clase al capitán de Ingenieros D. Francisco del Valle.

Parece que va tomando cuerpo la idea de constituir una comisión o junta que esté al tanto del curso que siguen las reformas militares que pudieran perjudicar a nuestra ciudad.

La verdad es que si los malos vientos que corren llegasen a ser una realidad, Guadalajara recibiría un golpe rudísimo en la actualidad, y en lo porvenir sería una de las capitales más humildes de España.

Sin embargo es de esperar que todos cuantos pueden ejercer algún ascendiente cerca de los Poderes se interpondrán hasta conseguir no vernos privados de uno de los principales elementos de vida.

TEATRO

Requel Meller no pudo venir y en su lugar actuaron Las Venecias, Les Rubians y The Pantos, números que agradaron y entreteñieron.

Mañana domingo cuatro grandes secciones de cine y variedades en las que tomarán parte la simpática completista Conchita Ullia, la hermosa bailarina clásica española La Miralles y el notable ventrilocuo y extraordinario silofonista Moreno? estos dos últimos artistas conocidos ya de este público.

El 25 reaparecerá la sociedad New Club con la obra «El Centenario.»

MERCADOS

Guadalajara

Trigo, de 58 a 60 la fanega—33'53 y 34'69 pesetas los 100 kilos.
Cebada, a 26 y 27 la fanega—20'02 y 20'78 pesetas los 100 kilos.

Avena, a 19 y 20 la fanega—19'05 y 20'06 pesetas los 100 kilos.

Centeno, a 32 y 34 la fanega.
Algarrobas, de 36 a 38 la fanega.
Salvado, desde 0'16 a 0'22 ptas. el kilo.

Sigüenza

Trigo, a 57 la fanega—32'95 pesetas los 100 kilos.—Centeno, a 42 la fanega—25'37 pesetas los 100 kilos.—Cebada, a 36 la fanega—27'70 pesetas los 100 kilos.—Avena, a 24 la fanega—24'10 pesetas los 100 kilos.—Garbanzos, a 9'50 pesetas la arroba (11'50 kilos).—Judías, a 9 pesetas la arroba.—Patatas, a 1'20 pesetas la arroba.—Huevos, a 1'60 pesetas la docena.

Brihuega

Trigo, a 35 pesetas el Hl.—Cebada, a 18 pesetas el Hl.—Avena, a 13 pesetas el Hl.

Valiáolid

Mercado del Canal.—Trigo, a 58'50 y 59 reales fanega.—Equivalente a 32'95 y 34'11 pesetas los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Trigo, a 59 reales—Pesetas 34'11 los 100 kilos.

Centeno, a 43 reales—Pesetas 25'96 los 100 kilos.

Harinas.—Se cotizan las extra superiores sistema de cilindros a 46 pesetas los 100 kilos y con saco, sobre vagón en esta estación.

Clases blancas y buenas a 45.

Idem entera a 44.

Despojos.—Tercerillas a 24 pesetas los 100 kilos, cuarta a 16, comidilla a 12 y salvado a 13'75.

Nava del Rey

El trigo se paga a 59 reales fanega—Pesetas y 4'11 los 100 kilos.

Burgos

Trigo álega a 62 reales fanega.—Pesetas 35'83 los 100 kilos; mocho a 57.—Pesetas 32'95 los 100 kilos; rojo a 56'50.—Pesetas 32'66 los 100 kilos; cebada a 30.—Pesetas 23'29 los 100 kilos.

Avena a 21.

Peñafiel

Trigo a 57 reales fanega—Pesetas 32'95 los 100 kilos.

Los demás granos se cotizan como sigue:

Centeno a 44 reales fanega.—Pesetas 26'49 los 100 kilos; cebada a 27.—Pesetas 20'96 los 100 kilos; yeros a 38 y avena a 18.

Salamanca

Trigo a 59 reales fanega.

Cebada a 30. Algarrobas a 38.

—La sementera se viene haciendo en buenas condiciones.

NOTICIAS

Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de profesor de la clase de Dibujo del Ateneo Instructivo del Obrero de Guadalajara con la retribución mensual de 50 pesetas durante los seis meses que en cada año dura el curso, pudiendo los que la deseen y se consideren con aptitud, solicitarla hasta el 25 del corriente.

¡¡Que llueve!!

Cómprese un impermeable de los que vende a la medida

Casado & Rubio en C.^a

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha dispuesto la elaboración, en sus fábricas, de paquetes de cigarros en forma de cartera, que serán expandidos a 40 céntimos.

Esta labor sólo variará en la forma, pues la clase será la misma que se vende en los paquetillos de 50 céntimos. Dichas petacas contendrán veinte cigarrillos.

El haberse decidido la Tabacalera a confeccionar esta labor de «cigarrillos superiores», es tan sólo para favorecer a los que su situación económica no les permite adquirir el tabaco por paquete, sino por fracciones.

Sin embargo, se continuará expandiendo los paquetes de 50 céntimos.

GABANES solo y únicamente los vende a 22 pesetas LA TIJERA DE ORO por ser la única casa que los hace en sus propios talleres.

PELLIZAS a 8 pesetas. — — — — — TRAJES casi de balde.

Durante el mes de Septiembre, la Junta de Protección a la Infancia ha concedido socorros por valor de 295'02 pesetas.

Hoy dará una conferencia en el centro maurista D. Francisco Viu acerca de «Impresiones de un reciente viaje a Alemania y Bélgica.»

Impermeables ingleses más baratos que en fábrica en el bazar La Tijera de Oro.

SE VENDE

todos los enseres de un colegio como son, bandes, mapas etc. perteneciente a doña Matilde Cubillo, Mayor Alta 44, bajo.

LOS SOCIOS

propietarios de la dehesa denominada «Valdelosyermos» radicante en el término municipal de Gajanejos, de esta provincia, venden los robles que en la misma existen, útiles para elaborar carbón, calculándose en unas siete a ocho mil arrobos las que se podrán hacer, por el tipo de tres mil pesetas.

Las personas que deseen contratar dicha corta pueden presentarse en la alcaldía del mencionado pueblo donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones al efecto.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de seguros genuinamente española.—Domicilio social: MADRID ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

LA ESTRELLA tiene constituido el depósito que exige la Ley. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de transportes marítimos. Seguros de transportes terrestres. Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros contra incendio de la cosecha. Seguros de paquetes postales. Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata. Representante en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUB-DIRECTOR EN GUADALAJARA

D. Francisco B. de Quirós.—Madrid, 14, pral.

CONSULTORIO JURIDICO

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

A CARGO DE

D. Juan García Sánchez y D. Salvador Raboso Cuesta

— Abogados —

Augusto Figueroa, 15, pral.—Madrid

— TARIFA —

Certificados de últimas voluntades, 4 pesetas; Certificados del Registro Central de penales, 3; Certificaciones del Registro civil y parroquiales, sin suplidos, 1; Inscripción de ídem del Registro de la propiedad y mercantil, sin suplidos, 5; Legalización de documentos en el Ministerio de Estado, 3; Id. de id. en el Ministerio de Gracia y Justicia, 3; Legalización de documentos en los Consulados extranjeros, sin suplidos, 4; Cumplimiento de exhortos, según la importancia y trabajo de los mismos; Informes comerciales y particulares, 2; Patentes de invención, marcas de fábrica, agrícolas o de comercio, sin suplidos, 30; Registro de la propiedad intelectual, sin suplidos, 10; Entregar y recoger documentos en oficinas del Estado o centros particulares, 5; Constitución de depósitos, 4; Cancelación de depósitos corrientes, 20. Cobro de Créditos de Ultramar, con el 2 por 100 de comisión.

Se defienden asuntos civiles, administrativos y criminales en todos los Juzgados y Tribunales de España.—Consultas jurídicas, administrativas y eclesiásticas.—Asistencias a juntas de acreedores y subastas.—Matrículas en la Universidad e Institutos, y presentación de documentos en toda clase de oposiciones, Clases Pasivas y Quintas.

Cuantos asuntos se encarguen, han de venir acompañados de su importe en Giro postal, sobre monedero, o pólizas de una o dos pesetas.

PARA ADQUIRIR una dote para sus hijos o un capital para la vejez suscríbase en LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA, sociedad genuinamente española de Previsión y Caja de ahorros popular.

Solicitud detalles a su representante en Guadalajara D. JOAQUÍN MERINO, Travésía de Madrid, 2, duplicado, pral. derecha.

Guadalajara: Imp. H. de P.—Bardales, 5

LA MÁQUINA RÁPIDA DE ESCRIBIR "STOEWER RECORD", ES LA CONQUISTA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del estado usando si mismo en las principales Casas de Comercio, como la "stoewer", dándole la preferencia.

Gran éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina "stoewer", es el producto de incansables experiencias y mejores que la han conducido a la perfección.

La máquina "stoewer", ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el «Gran premio» MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena Anstetten, donde concurren las máquinas de escribir de las demás marcas.

Obtuvo en la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR.

La máquina "Stoewer", es la favorita de todos los mecánicos por su extraordinaria rapidez.

CONCURSOS.—Concurso Internacional de velocidad-Berlín: La «Stoewer» gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeonato.

Concurso de velocidad de Aix-la-Chapelle: La «Stoewer» gana: Primer gran Premio de Aix-la-Chapelle, I, II y III Premio de la provincia del Rhin y TITULO de Campeonato.

Concurso de velocidad-Colonia: La «Stoewer» gana: I, II y III Premio.

Con cinta de dos colores, 900 pts. II Con cinta de un solo color, 875

Con tabulador decimal, 1000 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

GABINETE DE CONSULTA

Eloy José Amestoy y Berdonees

MÉDICO

Especialista en enfermedades del pecho, partos, y enfermedades de la matriz.

En este gabinete, dotado de moderno y abundante instrumental médico-quirúrgico, se dispone de Rayos X para el mejor conocimiento y curación de las enfermedades, así como de una completa instalación de Electroterapia, corrientes de Arsonval, Diatermia, Fuguración, Inhalaciones de Ozono (el mejor tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio), Masaje vibratorio, etc. etc.

Consulta de 11 a 1 = Villel de Mesa

IMPRESA, LIBRERIA, papelería y objetos de escritorio

ANTERO CONCHA

Plaza de Correos, 2—Guadalajara—

Gran surtido en papel de barba, cartas, sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.

Libros de texto de 1.º y 2.º enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

TARJETAS POSTALES

Nueva colección de tarjetas postales de las principales vistas de Guadalajara y 30 de anteriores ediciones a 10 céntimo.

Colección de 28 postales de Belluga a cinco céntimos una. Pueden imprimirse para los comercios a 30 pesetas el millar.

COMPANIA IMPERIAL REAL PRIVILEGIADA

"RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÀ"

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado. Francos: 10.500.000

Pólizas-vida en vigor al final del año 1911. 528.214.227

Capitales pagados Seguros-vida durante el mismo año. 10.325.940

Primas-vida. 21.315.844

Total de reservas al final del año 1911. 170.738.832

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Almacén de Paquetería y Mercería

AL PORMAYOR

TEJIDOS Y NOVEDADES AL DETALL

LUIS DOMENECH

20, Mayor alta, 20.-Guadalajara

A ruego de su numerosa clientela ha introducido esta casa los siguientes artículos:

Guantes, cuellos, puños, camisería, corbatas, cepillería, plumeros, pañuelos y otra infinidad de artículos más.

Casa especial en algodones y géneros blancos.

Es necesario convencerse que solo el BAZAR

La Tijera de Oro

es la casa que más surtido presenta y a precios más económicos trajes hechos y a la medida gabanes y pelizas de corte irreprochable a precios increíbles; relojes garantizados a 4 pesetas. Taller de composturas. Sombreros y gorras siempre últimas novedades. Zapatería, camisería, impermeables, paraguas y mil artículos más.

MAYOR BAJA, 67 y 69.-GUADALAJARA

TELÉFONO, 132

Clásicos castellanos

EDICIONES de "LA LECTURA,"

Paseo de Recoletos, 25. Madrid.

OBRAS PUBLICADAS

SANTA TERESA.—Las Moradas, prólogo y notas por D. Tomás Navarro. (Vol. 1.º de la Biblioteca.)

TIRSO DE MOLINA.—Teatro, prólogo y notas por D. Américo Castro. (Vol. 2.º de la Biblioteca.)

GARCILASO.—Obras, prólogo y notas por D. Tomás Navarro. (Vol. 3.º de la Biblioteca.)

CERVANTES.—Don Quijote de la Mancha, prólogo y notas por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española. (Vols. 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º y 18.º de la Biblioteca.)

QUEVEDO.—Vida del Buscón, prólogo y notas por D. Américo Castro. (Vol. 5.º de la Biblioteca.)

TORRES VILLARROEL.—Vida, prólogo y notas por D. Federico de Onís. (Vol. 7.º de la Biblioteca.)

DUQUE DE RIVAS.—Romances, prólogo y notas por D. Cipriano Rivas Cherif. (Vol. 9.º y 12.º de la Biblioteca.)

B.º JUAN DE AVILA.—Epistolario espiritual, prólogo y notas por D. Vicente García de Diego. (Vol. 11.º de la Biblioteca.)

ARCIPRESTE DE HITA.—Libro de Buen Amor, prólogo y notas por D. Julio Cejador. (Vol. 14.º y 17.º de la Biblioteca.)

GUILLEN DE CASTRO.—Las Mocedades del Cid, prólogo y notas por D. Victor Sais Armesto. (Vol. 15.º de la Biblioteca.)

EL MARQUES DE SANTILLANA.—Cantares y decires, prólogo y notas por don Vicente García de Diego. (Vol. 18.º de la Biblioteca.)

PRECIO

En rústica... 3 pesetas

En tela... 4

En piel... 5

Los pedidos a LA LECTURA.

Paseo de Recoletos, 25, Madrid

IMPRESA DE HIPÓLITO DE PABLO

DE

HIPÓLITO DE PABLO

Bardales, 5.-Guadalajara

Se imprimen obras y periódicos, trabajos comerciales, modelaciones, tarjetas y todo lo referente al ramo de imprenta.

TODO A PRECIOS ECONOMICOS